



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE CONSTAR:** Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a **“Estudio de impacto ambiental del río San Sebastián, ubicado en el cantón San Sebastián, Santa Rosa de Lima, La Unión.”**, bajo el número de solicitud MARN-UAIP-2024-00077, se ha constatado que la información relacionada a dicha solicitud de proyecto **“Estudio de impacto ambiental del río San Sebastián”** no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a Los catorce días del mes abril de dos mil veinticuatro.